



COMUNICADO DE AUPA SOBRE LA PREOCUPANTE PRIVATIZACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ANDALUZ

Desde las Universidades Públicas de Andalucía queremos mostrar nuestro firme rechazo a la estrategia de privatización del sistema universitario andaluz puesta en marcha por la Junta de Andalucía. La inminente autorización para la implantación de una universidad privada con sede en Madrid en nuestra Comunidad Autónoma abre la puerta a una nueva y alarmante fase en esa estrategia de privatización del derecho a la educación superior en Andalucía.

La trayectoria política sobre esta cuestión es muy clarificadora. Con el actual gobierno autonómico estamos pasando de una a cinco universidades privadas en tan solo dos años, y ahora habría que sumar a las anteriores una sexta entidad privada, foránea en este caso, la Universidad Pontificia Comillas, para impartir enseñanzas universitarias oficiales del Grado de Enfermería en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud San Juan de Dios de Bormujos (Sevilla).

Esta nueva vía para la privatización exprés del sistema universitario andaluz sienta un preocupante precedente, que puede acabar desembocando en que los centros adscritos que hay en Andalucía, actualmente sujetos a la legislación andaluza y bajo el control académico y económico del sistema universitario público andaluz, se conviertan en meras franquicias de universidades privadas ajenas a nuestra Comunidad Autónoma. En definitiva, es una forma de que lleguen nuevas universidades privadas sin ni siquiera tener que pasar por el preceptivo control del Parlamento de Andalucía.

Además, la propuesta responde a una política de hechos consumados a todas luces indefendible, ya que esta decisión se nos ha comunicado a las Universidades Públicas solo con escasos días de antelación respecto a la convocatoria de la sesión de la Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades (CAU) en la que debe analizarse la propuesta de Acuerdo del Consejo de Gobierno, cuando hemos conocido por el expediente que ya en el mes de marzo se cursó por la Universidad Pontificia Comillas la correspondiente solicitud de autorización.

Desde este momento, las Universidades Públicas de Andalucía anticipamos nuestro voto en contra en el informe preceptivo que habrá de emitir la Comisión Académica del CAU mañana martes. Un voto contra la competencia desleal y los privilegios otorgados a las universidades privadas. Y, en definitiva, un voto a favor de la igualdad de oportunidades, la calidad de la enseñanza pública y la sociedad del conocimiento.



Andalucía, 8 de julio de 2024

José Joaquín Céspedes Lorente, Rector de la Universidad de Almería

Casimiro Mantell Serrano, Rector Universidad de Cádiz

Manuel Torralbo Rodríguez, Rector de la Universidad de Córdoba

Pedro Mercado Pacheco, Rector de la Universidad de Granada

M^a Antonia Peña Guerrero, Rectora de la Universidad de Huelva

José Ignacio García Pérez, Rector de la Universidad Internacional de Andalucía

Nicolás Ruiz Reyes, Rector de la Universidad de Jaén

Juan Teodomiro López Navarrete, Rector Universidad de Málaga

Francisco Oliva Blázquez, Rector de la Universidad Pablo de Olavide

Miguel Ángel Castro Arroyo, Rector de la Universidad de Sevilla